CONTRATO No.	**CDAV-MC-193-2019**
CONTRATISTA	**UPS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**
OBJETO	ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACION, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA UPS PARA EL CDAV LTDA.
VALOR	$17.629.493
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Noviembre 18 de 2019
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20190840 – NOVIEMBRE 18 DE 2019
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	*NO APLICA*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Noviembre 20 de 2019
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 19 de 2019
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	EMERSON VELA LONDOÑO *-Director Dirección de Tecnología y Sistemas de Información*
PRÓRROGA	SI: _____ NO: _____
ADICIONES	SI: ___X___ NO: _____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**Diciembre del 2019**

En mi calidad de supervisor del Contrato de Compraventa No. **CDAV-MC-193-2019**, me permito a continuación presentar informe final de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2019.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales*

El contratista en cumplimiento del contrato cumplió con las obligaciones pactadas contractualmente, incluido lo adicionado mediante otrosí No 1, lo cual se soporta en el informe de visita técnica No. 4168 de fecha 12 de diciembre de 2019, que hacen parte integral del contrato y reposan en el expediente contractual.

OBLIGACION	***SOPORTE***
Entregar, implementar, probar y poner en funcionamiento una UPS que cumpla con las características definidas en la ficha tecnica.	*Cumple,* informe de visita técnica No. 4168 de fecha 12 de diciembre de 2019
Presentar para pago los recibos de pago al sistema de seguridad social (Salud,	*Cumple,* de lo cual dan cuenta *las certificaciones de*

Pensiones y riesgos Laborales) y aportes Parafiscales (Caja de compensación, SENA, ICBF) de los empleados cuando a ello haya lugar.	*aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato.*
Entregar una tarjeta de red SNMP para monitoreo de red en UPS de 10 KVA trifasica	*Cumple,* informe de visita técnica No. 4168 de fecha 12 de diciembre de 2019

Todo lo anterior, según informe técnico del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

1.2. *Garantías y seguros*

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de *cumplimiento con las siguientes características:*

1. *Cumplimiento*

		Cobertura del amparo	
Amparo	***Monto***	***Desde***	***Hasta***
Cumplimiento	*$3.525.898,60*	*19/11/2019*	*20/04/2020*
Calidad del servicio	*$3.525.898,60*	*19/11/2019*	*20/04/2020*
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	*$3.525.898,60*	*19/11/2019*	*20/04/2020*
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laboraes	*$1.410.359,44*	*19/11/2019*	*20/12/2022*

Se realizó ampliación de la póliza en términos del monto amparado, lo cual se realizó en cumplimiento del otrosí No. 1.

Las pólizas anteriores fueron aprobadas por la Dirección Jurídica y actualmente se encuentran vigentes.

1.3. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que El contratista durante el plazo de ejecución contractual, certificó encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de lo cual dan cuenta *las certificaciones de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato.*

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante la ejecución contractual, el contratista realizó entrega de los elementos objeto de adquisición, cumpliendo lo requerido técnicamente y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato correspondió a la suma de diecisiete millones seiscientos veinte nueve mil cuatrocientos noventa y tres pesos Mcte ($ 17.629.493) IVA incluido y demás impuestos a que hubiera lugar, pagaderos *en una (1) cuota previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos de ley.*

A la fecha, el CDAV adeuda al contratista la suma de diecisiete millones seiscientos veinte nueve mil cuatrocientos noventa y tres pesos Mcte ($ 17.629.493)

Con fundamento en lo anterior, *una vez se cancele lo adeudado, el CDAV quedará a paz y salvo con el contratista.*

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose *las actividades* de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Con fundamento en el presente informe, se procederá con las gestiones respectivas para la liquidación del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe técnico presentado por el contratista, hacen parte integral del expediente contractual y podrán ser consultados por quien lo solicite.

5. REEVALUACION DE PROVEEDOR

A continuación, se procede con la reevaluación del contratista la cual se efectúa conforme lo dispuesto en el ***numeral 2.21 del Instructivo de Supervision e Interventoría IT-GJ-08***, en los siguientes términos:

CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO	**Código:** FO-GJ-25
	INFORME FINAL DE SUPERVISION/INTERVENTORIA	**Versión:** 1
		Rige: 29/10/2019
		Pág.: 1 de 1

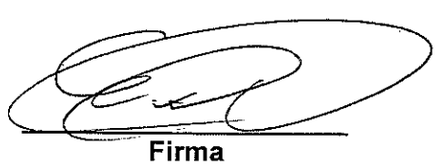
REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		
Criterios de Reevaluación	**Variables de Evaluación**	**Calificación**
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y alcance	Bueno
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Bueno
	Calidad de los bienes y/o servicios y/u obras	Bueno
Cumplimiento en el plazo de entrega	Cumplimiento de los plazos establecidos para entrega de bienes o prestación de servicios	Bueno
Cumplimiento de aspectos administrativos	Entrega oportuna de los informes requeridos y de pólizas, respuesta oportuna y adecuada a los requerimientos del supervisor.	Bueno
Si la calificación fue "Mala" señale las medidas adoptadas frente al incumplimiento.		

CALIFICACIÓN	
Bueno	Cumplió con todas las obligaciones y características técnicas del contrato de manera oportuna.
Regular	Cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato, pero no de forma diligente, pues el supervisor tuvo que hacer múltiples llamados para lograr el cumplimiento del contrato.
Malo	No cumplió con las obligaciones y/o características técnicas del contrato pese a los múltiples requerimientos efectuados por el supervisor del contrato. Por lo cual, se comunicó de manera oportuna a la Dirección Jurídica para llevar a cabo los procedimientos legales respectivos.

En constancia de lo anterior se firma a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,

EL SUPERVISOR



Firma
EMERSON VELA LONDOÑO
DIRECTOR- DIRECCION DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACION